

Coordinación de Gabinete OFICIO: CG/DPV/803/2023 Asunto: Información CIMTRA

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de diciembre de 2023

Lic. Marina Pérez de Celis Canseco Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro. Presente.

En cumplimento con las obligaciones en materia de trasparencia, le informo que en la Coordinación de Gabinete en el cuarto trimestre (octubre — Diciembre de 2023) no se cuenta con erogaciones relativas a los criterio 2 CIMTRA, sobre Gastos de representaciones o viáticos de los funcionarios municipales de primer nivel y el criterio 5 CIMTRA, sobre Pago de Asesorías al Gobierno Municipal, así mismo en cuanto al criterio 37 no se cuenta con organismos ciudadanos reconocidos (comités de Vigilancia, contraloría social u otro organismo ciudadano), reconocido por el gobierno municipal, encargado de revisar, supervisar y evaluar la ejecución de obra pública, programas de asistencia y desarrollo social en el municipio.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e "Querétaro, La Ciudad que queremos"

C.P. Zoila Camacho Escobedo Jefa de Departamento de Vinculación

.c.p.- Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa. - Coordinador de Sabinete c.c.p. -Archivo

- MUNICIPIO -

antiago de Queret RA

Blvd. Bernardo Quintana 10000, Col. Centro Sur, C.P. 76090, Santiagó